

Guiado por su propia dirección revolucionaria, el proletario de las colonias y las semicolonias ha de lograr la invencible colaboración del proletariado de los centros metropolitanos y de la clase obrera de todo el mundo. Esta colaboración es la única que puede conducir a los pueblos oprimidos a la emancipación completa y definitiva, a través del derrocamiento del imperialismo en el mundo. La victoria del proletariado internacional ahorrará a los países coloniales el lento proceso de desenvolvimiento capitalista, dándoles la posibilidad de llegar al socialismo junto al proletariado de los países avanzados. La perspectiva de la revolución permanente en ningún caso significa que los países atrasados deban esperar la señal de partida de los más desarrollados, ni que los pueblos coloniales aguarden pacientemente que el proletariado de los centros imperialistas los libere. Al que se ayuda los ayudan. Los obreros deben luchar revolucionariamente en todos los países, sean colonias o imperialistas, donde existen condiciones favorables, dando así un ejemplo a los obreros de otros países. La iniciativa y la actividad la intrepidez y la audacia, son las únicas que pueden materializar la consigna: “Trabajadores del mundo, uníos”.

- Leon Trosky

Julio Labastida M. del Campo

Nacionalismo reformista en México

INTRODUCCIÓN

Tanto a nivel interno como en el plano internacional, se ha discutido mucho si con la llegada al poder de Luis Echeverría han reaparecido en la escena política corrientes nacionalistas o si simplemente estas expresiones se reducen a desplantes retóricos sin mayor trascendencia. Por mi parte me propongo introducir algunos elementos en torno a la significación de esas manifestaciones de nacionalismo en el gobierno actual.

Creo que es necesario precisar, desde un comienzo, cuáles son los presupuestos desde los cuales voy a abordar el problema y los caminos que no he de recorrer, porque quizás ayude a eliminar ambigüedades en el tratamiento de un tema cargado de implicaciones políticas precisamente porque está vigente, al menos en el plano de la lucha ideológica. En primer lugar quiero adelantar lo que ya otros han señalado:¹ que las llamadas corrientes nacionalistas que se manifiestan actualmente en el gobierno no pretenden “la ruptura total” con la potencia o potencias dominantes en el sistema capitalista ni el abandono del capitalismo en el interior, sino que se proponen una redefinición de la dependencia que al mismo tiempo que acelere el proceso de desarrollo, amplíe el margen de autonomía y el poder de negociación de los centros internos de poder.² Para una interpretación muy difundida en los medios intelectuales y estudiantiles de izquierda, dados los elementos anteriores, el problema queda resuelto en los siguientes términos: En primer lugar: al no plantearse la ruptura total con el imperialismo, no se trata de un “verdadero nacionalismo” sino sólo de un nuevo proyecto de dependencia,³ que asegura la continuación “del desarrollo del

1 Véase Arnaldo Córdova, “El mito del nacionalismo mexicano”, *Excélsior*, 28-IX-1974 y Juan Felipe Leal, “México, capitalismo nacionalista”, *Punto Crítico*, mayo de 1972.

2 Otro problema es si podrán lograrlo y en qué medida.

3 “[...] en el terreno económico el nacionalismo de la Revolución Mexicana preconizaba únicamente como programa político, el rescate de las riquezas naturales, en primer lugar el petróleo, y su adjudicación al Estado, lo cual dependía por supuesto de que éste se convirtiera en un Estado capaz de dirigir el desarrollo de México. Fuera de esto, se veía con la mayor tranquilidad el que en otros renglones el capital extranjero pudiera inundar la economía mexicana sin pensar que ello implicaría tarde o temprano, el total sojuzgamiento del país. Y en este punto, lo cual es impresionante, todos los dirigentes revolucionarios, desde Carranza, el primero de todos, hasta Echeverría, han mantenido una fidelidad absoluta a este modo de ver las cosas.” Arnaldo Córdova, “El mito del nacionalismo mexicano”, cit. Ya en un trabajo anterior se había referido Córdova a este aspecto de la política del gobierno de Echeverría: “La autocritica [de Luis Echeverría] presenta dos aspectos: en primer término el reconocimiento de una situación de deterioro económico y político [...] en segundo lugar, la reafirmación de las instancias

subdesarrollo”;⁴ por lo tanto de mayor subordinación al exterior. En segundo lugar, estas expresiones "nacionalistas" sirven además para encubrir con retórica las contradicciones de clase y legitimar la represión de todo intento de crear una alternativa que exprese los intereses propios de las clases explotadas.⁵ En cuanto a esta interpretación, cumple una función útil al desmistificar y denunciar el carácter de clase del “nacionalismo de la revolución mexicana”, que yo llamaría nacionalismo oficial⁶ y que es una de las bases de legitimidad del sistema de dominación. Sin embargo, los presupuestos que están detrás de la primera parte de sus conclusiones lo llevan a dejar

fuera algunos de los problemas más importantes que plantean las manifestaciones de nacionalismo, por limitadas que éstas sean, en un país capitalista dependiente como es México.

Siguiendo la línea de pensamiento anterior, no puedo adherirme a una concepción del nacionalismo en la sólo podríamos detectar como tales a los movimientos o tendencias que plantearan "una ruptura total y sin concesiones con la potencia dominante",⁷ porque creo que no ayuda a comprender los procesos históricos concretos. Pienso, por el contrario, que dada la lógica que ha seguido hasta ahora el proceso histórico en el país, asumir la posición anterior implica acercarse a la problemática del nacionalismo en México desde situaciones históricas ideales: como es el contemplarlo desde la perspectiva de un desarrollo capitalista totalmente independiente, en lugar de

fundamentales de la Revolución Mexicana: el nacionalismo reformista, reacio a romper totalmente con el imperialismo y fundado en la búsqueda de mejores condiciones de negociación, etc. [...]." Arnaldo Córdova, "Las reformas sociales y la tecnocratización del Estado Mexicano", en *Revista de Ciencia Política*, México, octubre-diciembre de 1972, p. 72. Véase también Juan Felipe Leal, "México, capitalismo nacionalista", *Punto Crítico*, cit.

⁴ Véase de Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*. Ed Era, México, pp. 74-76, y "El nacionalismo mexicano: un proyecto de dependencia para México", *Punto Crítico*, junio de 1972.

⁵ "[...] en nombre del nacionalismo se exonera a Carranza [...] de haber perseguido a los trabajadores tratándoles como a salteadores cuando pretendían ejercer el derecho de huelga y de haber combatido con malas artes a Zapata." Arnaldo Córdova: "El nacionalismo mexicano: un proyecto de dependencia para México", cit. En otro trabajo, que es posterior y en el que se refiere al nacionalismo actual, Córdova vuelve sobre esta idea: "[...] para que el nacionalismo sea eficaz política de liberación, ha exigido en todo momento que se le plasme en un movimiento revolucionario que conduzca a una efectiva ruptura de los vínculos de dependencia que ligan al país sometido a la potencia dominante. De otra suerte, el nacionalismo deviene una política de conciliación con la propia potencia dominante y un simple medio para sojuzgar a las masas trabajadoras del país dependiente (a las que se obliga a sacrificar sus intereses vitales en atención a un supuesto "interés nacional" que no existe o del que se ha desertado), es decir, algo que sólo demagógicamente puede ser llamado nacionalismo [...]." Arnaldo Córdova, "El mito del nacionalismo mexicano", cit.

⁶ Pienso que dentro del nacionalismo que se manifestó en la revolución hay que distinguir diversas corrientes.

⁷ "[...] no hay verdadero nacionalismo sino cuando se trata un nacionalismo revolucionario, vale decir, cuando es una política de ruptura total y sin concesiones con la potencia dominante; solamente así, por lo demás, una política nacionalista logra sus objetivos cifrados todos en la liberación de toda forma de dominación extranjera [...]." Arnaldo Córdova, "El mito de nacionalismo mexicano", cit.

poner el acento en tratar de detectar las fuerzas y las tendencias, con sus contradicciones y ambigüedades, que se manifiestan efectivamente y constituyen la historia real, así como los condicionantes estructurales que las impulsan, las limitan o *las modifican*.

Como en la gran mayoría de los pueblos colonizados que han logrado constituirse en unidades políticas independientes, aunque tengan de hecho una soberanía limitada, el nacionalismo ha sido una fuerza ideológica íntimamente ligada a su nacimiento y a su desarrollo y no sólo ha contribuido a su cohesión interna sino también a su defensa del exterior.⁸ No es el lugar aquí para hacer una larga revisión de las causas históricas por las que México es un país económicamente dependiente y por ende con una autonomía política limitada, pero sí cabe recordar dos elementos objetivos que toda corriente nacionalista ha tenido que tomar en cuenta en la elaboración de su estrategia: en primer lugar, que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, México fue entrando progresivamente en la esfera de influencia no sólo económica sino política y militar de una potencia expansionista como son los Estados Unidos, que lo despojó de la mitad de su territorio y que fue incrementando enormemente su poderío económico y militar.

En segundo término el que México se haya desarrollado como un país capitalista dependiente, hecho debido no sólo a su apertura a la penetración económica exterior, sino también a no haber logrado eliminar los obstáculos para el desarrollo de un capitalismo industrial en la etapa en que teóricamente pudo hacerlo: la primera mitad del siglo XIX, ya que en esa época tuvo menores presiones económicas externas.⁹ Conforme se desarrolló un capitalismo complementario de la metrópoli y con injerencia directa del capital extranjero, se fortalecieron progresivamente las tendencias, particularmente en la burguesía, a mantener las ligas con la potencia dominante. Pero, sobre todo, una vez iniciado en ese camino, el país no pudo escapar al proceso de integración creciente del capitalismo a nivel mundial.

Dadas las condiciones históricas anteriores, no se dio en nuestro país en el siglo XX, ni aun durante los momentos de mayor tensión con los Estados Unidos, una conjunción de factores semejantes a la que permitió la ruptura de Cuba con el imperialismo: el

⁸ Al hablar de nacionalismo me refiero a las distintas tendencias ideológicas que han propugnado por la consolidación de la "nación entendida como una unidad territorial con autonomía política, o sea organizada en "Estado Soberano"; independientemente de los intereses de clase que estas tendencias expresen. En ese sentido es más apropiado hablar de "nacionalismos".

⁹ Se trata más de una hipótesis que de una afirmación con suficiente fundamentación histórica. Esta hipótesis se basa en el impulso (pie experimentó la producción manufacturera desde fines del siglo XVIII y en el surgimiento de un proyecto de desarrollo en base a la protección y el impulso estatal a la industria, en la primera mitad del siglo XIX, proyecto del cual fueron principales exponentes Esteban de Antuñano y Lucas Alamán.

control del Estado por fuerzas dispuestas a terminar con el capitalismo, la sorpresa y la vacilación inicial del gobierno norteamericano y el apoyo del bloque socialista. Pero, no obstante que las condiciones históricas han sido poco favorables para la expresión de corrientes nacionalistas capaces de plantear un desafío abierto al imperialismo, la contradicción nación-imperialismo ha sido y es un elemento siempre presente, independientemente de las variadas formas que asuma y del carácter de clase de las expresiones que manifiestan esta contradicción, ya que los Estados Unidos son un elemento constante dentro de la política mexicana, sea por sus actuaciones directas, sea por la utilización por las fuerzas internas de una posible intervención de su parte, para no mencionar las estrechas ligas de la economía mexicana con la norteamericana. Dado este contexto, consideraremos dentro de las corrientes nacionalistas no sólo aquellas que plantean una ruptura y un enfrentamiento radical con la potencia dominante, sino también aquellas que intentan modificar las relaciones de dependencia en el sentido de ampliar el margen de autonomía y el poder de negociación de los centros internos de decisión.

Ahora bien, dada la lógica del proceso de desarrollo capitalista tanto a nivel mundial como interno, y dada la correlación de fuerzas existentes, uno de los elementos más importantes en la coyuntura actual en México es el hecho de que se están enfrentando fundamentalmente dos tendencias que expresan fuerzas significativas, ninguna de las cuales representa la alternativa de la ruptura total ni con la dependencia ni con el capitalismo, pero una de las cuales representa una mayor satelización económica y política de los Estados Unidos mientras que la otra intenta ampliar, relativamente, el margen de autonomía y el poder del Estado frente a los Estados Unidos y la burguesía internacionalizada. Lo que distingue fundamentalmente a la segunda de la primera, como trataremos de mostrar, es precisamente el rasgo que acabamos de apuntar. Si se quiere se puede rechazar que se le llame nacionalista, más aún puede llamársele de cualquier otra forma, pero esa contradicción, de carácter secundario respecto a las contradicciones entre las clases fundamentales, es coyunturalmente importante y creo que en este aspecto no puede dejarse de lado si uno quiere plantearse, sobre una base real, las perspectivas a corto y mediano plazo de las condiciones de lucha de las clases trabajadoras.¹⁰

¹⁰ Con lo que no queremos decir que es el único factor importante desde esa perspectiva, pero sí que no puede ser ignorado.

PAPEL DEL ESTADO Y DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La redefinición de la dependencia no es, en *primer término*, resultado de un proyecto de clase o de un grupo, mucho menos de un individuo, así sea éste el presidente de la República, es el resultado de la lógica misma del proceso de desarrollo capitalista a nivel mundial e interno. Según ya ha sido señalado, México, como otros países de la región con mayor desarrollo relativo: Brasil, Argentina, secundariamente Colombia, ofrece las condiciones para recibir masivamente industrias de tecnología más compleja de los países capitalistas más desarrollados, industrias que producirían no sólo para el mercado interno, sino también para exportar al mercado mundial aprovechando las ventajas comparativas que les ofrece el país. Esta tendencia de parte de los países capitalistas desarrollados es complementada por una serie de condiciones económicas internas: agotamiento de la fase de sustitución de importaciones y crisis crónica del sector externo, fundada en gran medida en el alto porcentaje de productos tradicionales en las exportaciones, y también la falta de condiciones económicas para una nueva estrategia de desarrollo de recambio. Esto último se debe al insuficiente dinamismo de los factores internos: capital, tecnología, mercado, así como al débil poder de negociación en el mercado mundial.¹¹

Esta nueva situación implica un cambio importante tanto respecto a la llamada fase de sustitución de importaciones o de "desarrollo hacia adentro" en que el capital nacional tuvo, básicamente, el control del proceso de industrialización, cuanto de la llamada etapa de "internacionalización del mercado interno" en la que se establecieron empresas extranjeras en el país para producir para la demanda local. En la presente fase se dan semejanzas con el llamado "modelo de desarrollo hacia afuera", en el sentido de que hay una mayor integración en el mercado mundial y una mayor complementariedad con las economías centrales que en las fases inmediatamente anteriores, pero en una etapa de desarrollo del capitalismo cualitativamente distinta. Actualmente ya no se trata de la explotación de las materias primas para su exportación como en el modelo de "desarrollo hacia afuera", sino de la expansión del capitalismo industrial aunque con carácter subordinado y generando contradicciones peculiares respecto al capitalismo de los países industrializados más avanzados.¹² Así como esta nueva fase implica una

¹¹ Hemos excluido aquí los factores de orden político.

¹² Sobre la polémica en tomo al carácter de estas contradicciones véase Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*. Ed. Era, México, 1974, así como Fernando Henrique Cardoso, "As contradições do desenvolvimento associado", trabajo presentado a la conferencia internacional sobre Sociología del

mayor vulnerabilidad frente a las crisis y oscilaciones de la economía mundial, en el plano político propicia un debilitamiento de las fuerzas internas frente al creciente peso de los consorcios transnacionales que se establecen en el país, proceso que ya se había iniciado desde la fase de internacionalización del mercado interno.

La estrategia de desarrollo del actual gobierno no intenta ir en contra de la tendencia de la economía capitalista mundial descrita anteriormente, sino que, al contrario, ha intentado que el país pase a una fase más alta del desarrollo industrial y al mismo tiempo mejore su situación en el mercado mundial, en el marco de la asociación del capital privado y estatal con los consorcios transnacionales. Este objetivo lo ha tratado de lograr mediante una ofensiva diplomática para traer inversiones de los países capitalistas desarrollados, estableciendo estímulos fiscales tanto para la exportación de productos manufacturados como para el establecimiento de industrias que respondan a un programa de sustitución de importaciones, formado con un criterio más selectivo que en el pasado, o sea para que se establezcan empresas que ayuden a nivelar la balanza comercial o de pagos o contribuyan a la integración industrial.

El Estado también ha buscado asociarse directamente con el capital extranjero en grandes proyectos considerados prioritarios; es el caso de construcción de siderúrgicas, programas de electrificación, obras portuarias e incluso de inversiones conjuntas para el desarrollo de la agricultura.¹³ Más aún el gobierno de Echeverría ha recurrido al capital extranjero para tratar de atenuar los crónicos problemas del desarrollo económico en México, particularmente los planteados por el desempleo y el creciente déficit de la balanza de pagos. En relación al primer problema ha promovido un programa de estímulos fiscales para que se establezcan maquilas no sólo en las fronteras sino también en zonas del interior del país.¹⁴

En cuanto al déficit de la balanza de pagos, ha intentado atenuarlo estimulando la inversión de capital extranjero en empresas turísticas, mediante el establecimiento de un decreto que permite que se establezcan en las costas y fronteras mediante fideicomisos que pueden tener una duración de años, salvando así la prohibición constitucional de que los extranjeros tengan propiedades en esas zonas.

Desarrollo y Dependencia y Estructuras del Poder, organizada por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional y celebrada en Berlín del 4 al 11 de noviembre de 1973.

¹³ De acuerdo a las declaraciones de las misiones económicas canadienses y británicas que visitaron el país en febrero de este año. *Excelsior*, 17 de febrero de 1975.

¹⁴ Estas medidas tienden a agravar la dependencia de factores externos: en 1974 el 17.9% del total de las exportaciones provenía de las maquiladoras. Según Alfredo Santos, presidente del Comité Empresarial México-Estados Unidos, estas empresas ocupan a 80 000 obreros y generan empleos para 160 000 más.

Se podría argumentar que las medidas anteriores pueden ser contrabalanceadas por la expedición de la Ley de regulación de la inversión extranjera y de transferencia de tecnología, pero no es así necesariamente, porque esta Ley lo que hace fundamentalmente es reunir una serie de disposiciones dispersas ya existentes sobre la materia. Ahora bien, si esas disposiciones otorgan facultades para que el Estado ponga limitaciones a la inversión extranjera, éstas han sido y son aplicadas discrecionalmente, por lo que el problema se desplaza del problema jurídico al político, al tipo de relaciones que la administración quiera tener con la inversión extranjera. En realidad, si la citada ley produjo tensiones entre el gobierno por una parte y los capitalistas extranjeros y los Estados Unidos por la otra, fue por el contexto político interno en que se promulgó, ya que se la utilizó para fortalecer la imagen del régimen frente a los sectores nacionalistas. Otro dato importante que muestra el cuidado que tiene el régimen

de no poner trabas al capital extranjero, y en un aspecto fundamental, es el mantenimiento de la libre remisión de utilidades, sin que además se haya planteado nunca el establecimiento de control de cambios. De la misma manera, el mantenimiento de las acciones al portador, a pesar del fuerte debate político al respecto, permitió que siga funcionando uno de los mecanismos que encubre el conocimiento de la participación real del inversionista extranjero en el país, sobre todo permitiéndole pasar por encima de disposiciones legales que limitan su participación en la economía nacional.

Al mismo tiempo que el gobierno de Echeverría ha promovido la entrada del capital extranjero, ha intentado fortalecer al Estado, entre otras razones para contrarrestar la tendencia de una creciente pérdida de su autonomía frente al capital local y extranjero, tendencia que comenzó a manifestarse en la década de los cuarenta y que se agudizó en el último decenio.

En cuanto a la concepción del actual equipo gobernante respecto a la forma de fortalecer el papel del Estado en la economía, se han presentado cambios importantes en relación a las tendencias nacionalistas y estatizantes de origen cardenista: se sigue insistiendo, en contra de las crecientes presiones de la burguesía, en el derecho del Estado a intervenir en la economía e invertir en aquellos sectores que considera prioritarios para el desarrollo. Pero ahora, más que poner el acento en un avance del capitalismo de Estado, en el sentido de que controle cada vez con mayor exclusividad sectores más amplios y estratégicos de la economía, en la nueva modalidad se trata de aumentar su intervención pero en forma asociada con el capital privado local y

extranjero, prioritariamente con este último.¹⁵ Sin embargo, el Estado sigue sosteniendo su derecho a conservar empresas que están bajo su control y que considera estratégicas, e incluso se ha negado a devolver a la iniciativa privada, a pesar de las presiones que ésta ha ejercido, empresas que por diversos motivos han pasado al sector público y que no tienen ni aquel carácter ni están destinadas a cumplir “una función social”.¹⁶

Uno de los aspectos del programa de gobierno del equipo de Echeverría en que se muestran más claramente los intentos de ruptura con los gobiernos poscardenistas es la política agraria. Esta política no sólo trata de ser un instrumento para modificar el actual equilibrio económico y político de las distintas clases y sectores rurales, sino que también implica un aumento significativo de la presencia económica y política del Estado en el sector agrario. La nueva Ley de Aguas, por ejemplo, no sólo establece una reducción muy importante del tamaño de la pequeña propiedad privada en los nuevos distritos de riego porque pasa de 100 a 20 hectáreas como máximo, sino también una mayor intervención del Estado sobre el control de sus inversiones en irrigación, así como de la producción agraria. Aquí hay un claro contraste con la política de los gobiernos poscardenistas que hicieron de los programas de irrigación fundamentalmente un medio para desarrollar y subsidiar a una nueva burguesía rural. De la misma manera, los programas de colectivización del ejido y de regularización de la tenencia de la tierra,

15 El director adjunto de NAFINSA Jesús Puente Leyva, considerado uno de los representantes del sector reformista del gobierno, declaró que era necesario “cambiar las reglas del juego para aprovechar la experiencia y talento de los empresarios asociándolos con el Estado [...] porque de esa manera evitaremos convertir en organismos burocráticos sin rentabilidad a las empresas privadas que pasan al poder del Estado, total o parcialmente”. Al mismo tiempo Puente Leyva señaló que la participación del Estado por su parte daría proyección social “mucho más amplia” a los programas de la iniciativa privada, y que ese cambio en las reglas del juego debe aplicarse concretamente en las normas que rigen la explotación forestal, refiriéndose concretamente a la adquisición por NAFINSA de la planta industrial de Aserraderos Bonampak con la que el gobierno pretende iniciar un programa de desarrollo forestal en el sudeste del país. De esta empresa, que operaba con fuertes pérdidas. Nacional Financiera suscribió el 51 por ciento del capital social y el gobierno de Chiapas y empresarios particulares la parte restante. (*Excelsior*, 17 de abril de 1974.) Esta política ya había sido explicitada por Echeverría en una entrevista al diario francés *Le Figaro* en 1972. En esa ocasión, después de criticar las nacionalizaciones “a ultranza”, declaró: “Las cosas llegan a ser absurdas cuando una nacionalización, por ejemplo, tiene como resultado un empobrecimiento de la nación. Vale más tener el 51% de una empresa que marcha, que el 100% de una empresa que no marcha o cuya nacionalización total impedirá la creación de otras [...]. Para mí, recalco, no sólo se trata de mexicanizar nuestra industria, sino sobre todo de desarrollarla, es decir de no desanimar las inversiones.” Después afirmó: “Nuestro problema no consiste en cambiar las instituciones, sino en revitalizarlas, desembarazándolas de las rutinas que terminan por paralizarlas. El desarrollo económico es la clave del progreso nacional [...]” Entrevista reproducida por *Excelsior*, 17 de marzo de 1972.

16 Al principio del gobierno de Echeverría hubo muchas presiones sobre este punto. Para una sistematización de las posiciones de los empresarios véase: Fausto Miranda, “La estrategia de reprivatización”, *Seminario internacional sobre el papel de los Sectores Públicos y Privado en el Desarrollo Económico*, COPARMEX, mimeo, 1971. Miranda dirige uno de los más importantes bufetes que representan en México los intereses de los consorcios transnacionales.

al mismo tiempo que buscan dar una respuesta al fracaso económico de la reforma agraria,¹⁷ son un freno a la expansión de la burguesía rural y a la solución que la burguesía en su conjunto propone para el problema agrario, o sea la expansión de la propiedad privada en el campo, al mismo tiempo que dan al Estado amplias facultades en la organización de la producción. Sin embargo, como señalaba arriba, el actual gobierno no sólo contradice con esta política las tendencias de los gobiernos poscardenistas y entra así en contradicción con las clases dominantes rurales y con sectores campesinos medios e incluso con la burguesía en su conjunto, sino que también aquí no se trata de retomar sin modificaciones una tendencia de los sectores cardenistas más consecuentes. En efecto, se ha mencionado ya que los grupos financieros privados participarían en el financiamiento del nuevo programa agrario, aunque el control de este programa lo tendría el Estado. Todavía más sorprendente es la noticia a que nos referimos, de una intervención del capital extranjero en este programa, no sabemos aún sobre que bases, pero parece haber sido planteado dentro de una asociación en la que el Estado tendría el mayor control. En síntesis, tanto aquí como en otros aspectos, la política actual busca encontrar “el punto de equilibrio”, armonizar las tendencias del capitalismo en el plano económico con una recuperación relativa de las posiciones del Estado en tanto que representante del conjunto de intereses sociales y no sólo de los intereses inmediatos de la burguesía.

NACIONALISMO Y POLÍTICA EXTERIOR

El referido intento de ampliar el margen de maniobra interno del Estado frente a la burguesía local y extranjera, aspecto sobre el cual volveré más adelante, ha ido acompañado del propósito de disminuir la dependencia económica y política del país frente a los Estados Unidos. En realidad los dos planos de esas políticas están entrelazados porque con mucho el principal país inversor en México es los Estados Unidos y los sectores más fuertes de la burguesía local o están asociados o mantienen ligas de diversa índole con los capitalistas norteamericanos. Ahora bien, precisamente uno de los aspectos en que el gobierno de Echeverría presenta puntos de ruptura más importantes respecto a los gobiernos poscardenistas, si exceptuamos algunas de las medidas intentadas en el "interregno" que se dio durante el periodo de López Mateos, es en la política exterior.

¹⁷ En lo que refiere a la política ejidal.

A partir de la llegada de Echeverría a la presidencia gradualmente México se fue alejando, particularmente a partir de la segunda mitad del año de 1971, de una política definida por su aislamiento internacional, en particular de los países llamados del tercer mundo y de América Latina, y centrada en la preferencia en acudir a acuerdos de tipo bilateral así como en el cultivo de una “relación especial” con Estados Unidos. Anteriormente, la actuación de México en los foros internacionales se centraba en la defensa de principios de derecho internacional más o menos alejados de los problemas concretos y más adelante, durante el gobierno de Díaz Ordaz, se puso el acento en el problema de la desnuclearización de América Latina. En cambio se evitó participar en cualquier acción conjunta de los países llamados del tercer mundo o latinoamericanos, ya sea en la defensa de sus intereses económicos o para fortalecer su posición en el campo internacional.¹⁸

Por lo que se refiere a la política exterior del gobierno de Echeverría, habría que distinguir dos líneas de acción aunque aparezcan mezcladas en la práctica y ambas estén orientadas al mismo objetivo central: la modificación de las relaciones con los Estados Unidos. La primera línea estaría abocada a la diversificación de la dependencia, a la multiplicación de los mercados y fuentes de aprovisionamiento de capital y tecnología. En esta dirección se inscribe la creación de organismos especializados en comercio exterior,¹⁹ la creación de consultorías especializadas en las embajadas y una impresionante ofensiva diplomática, incluyendo viajes presidenciales, hacia las principales potencias industriales, tales como la Comunidad Económica Europea, la Unión Soviética, Canadá, China y Japón, país, este último en el que se puso particular interés por convertirlo en un proveedor alternativo a los Estados Unidos de capital y tecnología.²⁰ De la misma manera, México ha intentado fortalecer su posición comercial

en América Latina, particularmente en Centroamérica y con los países del Pacto

¹⁸ Sobre estos aspectos véase: Olga Pellicer de Brody, “Cambios recientes en la política exterior mexicana”, y Ricardo Valero, “La política exterior en la coyuntura actual de México”, en *Foro Internacional*, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1972.

¹⁹ Como el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y la Comisión Portuaria.

²⁰ Luis Echeverría declaró en relación a las expectativas que tenía al ir al Japón: “México tiene una política económica nacionalista; pero dentro de un contexto del cual quiero hablarles. Estamos conscientes de que necesitamos capital extranjero, que se armonice con el mexicano, y procedimientos técnicos avanzados para producir artículos que salgan al mundo a precios y con calidades competitivos. Pensamos que las divisas que salgan al exterior por concepto de pago de intereses en las regalías, tenemos que compensarlas con las que entren por concepto de exportaciones. Ésa es la esencia de nuestra idea, y está en el corazón mismo de las preocupaciones y de los objetivos con los cuales vamos al Japón [...]” Luis Echeverría. *El Gobierno Mexicano*, n. 15. Entrevista con periodistas japoneses, febrero de 1972. p. 272.

Andino y del Caribe.

Un aspecto importante es el compromiso de México con una política conjunta para la defensa de los precios de las materias primas.²¹ Destaca también, en la política de México hacia Latinoamérica, la multiplicación de acuerdos de cooperación económica y tecnológica así como de proyectos de coinversión, particularmente con el Brasil,²² así como el apoyo a los intentos de integración regional, en especial el acercamiento al Pacto Andino, el proyecto de la formación de una flota conjunta de países del Caribe, en la que participaría Cuba, y la iniciativa para la creación de un nuevo sistema económico latinoamericano (SELA) que actuaría como organismo de consulta de los países latinoamericanos frente a los problemas económicos que afectarían a los países de la región. Presenta particular interés el hecho de que en dicho organismo Cuba participaría mientras que los Estados Unidos serían excluidos. Sobre este punto, así como sobre la política petrolera de México, volveremos más adelante.

La otra línea de la política exterior mexicana apunta hacia un distanciamiento de orden político con los Estados Unidos. Al respecto, aunque el paso de aquella “diversificación de la dependencia” que dio el tono al discurso de toma de posesión de Luis Echeverría, al tercermundismo que caracterizó la intervención del presidente mexicano en la ONU el 5 de octubre de 1971, ya fue significativo, sólo lo fue en cuanto a las intenciones. Incluso las iniciativas para defender en forma conjunta los precios de las materias primas, exceptuando el petróleo, si eran significativas respecto a las políticas de gobiernos anteriores, no tocaban todavía las áreas de susceptibilidad de los Estados Unidos. Sin embargo, en la evolución posterior de su política exterior, México ha tomado medidas que significan un cambio importante respecto a las relaciones tradicionales que ha mantenido con los Estados Unidos y que afectan las bases mismas de la llamada “relación especial” que mantiene con ese país.

Esa relación se expresaría en la regla: “Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México de disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental aunque para los Estados Unidos sea importante, mas no fundamental.”²³

21 Sobre este aspecto se han multiplicado las iniciativas; apoyo a la empresa centroamericana comercializadora del café, anuncio de la participación de México en la unión de países exportadores de banano (UPEB), proposición al Perú para fundar la asociación de productores de plata, convenio con Argentina, abierto a otros países, para la defensa del precio del azúcar. Véase Carlos Arriola, “El Presidente Echeverría en Latinoamérica”, *Foro Internacional*, El Colegio de México, julio-septiembre de 1974.

22 Ibid.

23 Mario Ojeda, “El perfil internacional de México en 1980”. Ed. Siglo XXI, México, 1972, pp. 293-95.

El ejemplo clásico que ilustraría la vigencia de la regla fue el hecho del mantenimiento de relaciones de México con Cuba, considerado como problema fundamental para la estabilidad política interna del país, mientras que respecto a China, que era un problema fundamental para los Estados Unidos y para México no era ni siquiera importante, la política exterior mexicana siguió los pasos de la norteamericana. Esta alineación se manifestó incluso en el caso del ingreso de China a las Naciones Unidas en octubre de 1971. La tolerancia norteamericana a la política de México hacia Cuba contrasta con las presiones que ejerció contra Argentina y Brasil por las mismas razones, presiones que contribuyeron, entre otros factores, a promover los golpes de Estado que se dieron en ambos países. Esa tolerancia de los Estados Unidos hacia México ha sido también expresada por Pat Holt, influyente consultor de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de aquel país, en los siguientes términos: “parece algo de cosa extraña en el gobierno de los Estados Unidos que México parezca tener una dispensa especial para disentir. Si los mexicanos se oponen en la OEA a algo que el Departamento de Estado desea mucho, todos lo dan por hecho, nadie se altera y quedamos amigos de los mexicanos”.²⁴

La explicación de la tolerancia de los Estados Unidos hacia la relativa independencia de la política exterior mexicana, se explica fundamentalmente por la comprensión de su importancia para mantener la estabilidad política interna que, como señala Mario Ojeda: “ha quedado ligada al sistema de seguridad de Estados Unidos, al menos en la mente de los estrategas del Pentágono”. Pero ese entendimiento tácito entre los dos países habría sido también posible por elementos que han caracterizado a la política exterior mexicana, a saber: 1] la continuidad de la política exterior, resultado de

su sistema de partido preponderante, que evita “reacciones sorpresivas”, 2] la despolitización de su postura internacional, que ha hecho que eluda sistemáticamente comprometerse con problemas internacionales ajenos y que cuando no ha podido eludirlos ha evitado “adoptar una posición que vaya al fondo político del problema”, 3] México se ha abstenido de buscar prosélitos o aun simples asociados en relación con la política exterior, sean éstos permanentes u ocasionales.²⁵ Sobre este último aspecto el caso más notable se dio cuando se trató de evitar sanciones a Cuba en la OEA. Frente a este problema México se abstuvo de presentar una posición conjunta con Brasil y

²⁴ Pat Holt, “Survey of the Alliance for Progress: The Political Aspects”, estudio preparado para la Subcomisión de Asuntos de las Repúblicas Americanas, Comisión de Relaciones Exteriores, Senado de los Estados Unidos, Washington, 1967, p. 14. Citado por Mario Ojeda Gómez, op. cit., p. 293.

²⁵ Ibid.

Argentina, aunque coincidían en este punto, o de negociar con aquellos países que constituían la llamada “línea blanda”.²⁶

La actual política exterior mexicana no puede ser caracterizada en la forma anterior, y no sólo porque se haya alejado de “cierta complacencia frente a la concentración de las relaciones económicas con los Estados Unidos” aceptada como “fatalidad histórica —no del todo negativa”.²⁷ Sino también porque aunque con vacilaciones, y aun con retrocesos, ha infringido los términos de la llamada “relación especial” de la misma manera que los Estados Unidos han infringido el acuerdo táctico de esa relación en el terreno económico. Es un hecho que México ha cambiado su comportamiento habitual en el campo internacional y sobre todo que ha tocado o amenazado tocar “áreas sensibles” o fundamentales para los Estados Unidos. En relación a uno de los rasgos a que nos referimos antes de la política exterior de los gobiernos poscardenistas, la ausencia de “reacciones sorprendidas”, se puede decir que, en lo que respecta al actual gobierno, y a pesar de mantenerse el sistema de partido preponderante, estas reacciones no han faltado ni en lo que se refiere a la política interna ni a la internacional. En realidad estas “reacciones sorprendidas”, como la forma en que se dio la ruptura con Chile,²⁸ frecuentemente se dan acompañadas de lo que podríamos llamar “el juego de las dos cartas” y que consiste en que dos o más representantes oficiales u oficiosos del gobierno hagan declaraciones contradictorias en torno a un problema, creando así un tiempo de suspenso en que se manifiestan distintas tendencias y tipos de reacciones, hasta que una decisión, generalmente de más alto nivel, define la situación. Este rasgo político parece ser no sólo parte del “estilo”, sino de la táctica del actual equipo gobernante. Además creo que también aquí habría que buscar su *origen*, como señala Rolando Cordera²⁹ refiriéndose a la imagen de la actual política gubernamental, en la fluctuante situación económica y política que enfrenta el gobierno. Se trataría, también en este plano de una forma de “caminar a lo largo de la crisis”.

En cuanto a la segunda característica de la política exterior que habíamos señalado, tampoco puede decirse que el actual gobierno mexicano haya evitado comprometerse

²⁶ Ibid.

²⁷ Olga Pellicer de Brody, op. cit., p. 140.

²⁸ Como se recordará en el caso de la ruptura con Chile, gran parte de la opinión pública nacional y extranjera se desorientó ante el viaje de Rabasa a Santiago así como por sus declaraciones posteriores y el tipo de acuerdos logrados. Después esta misma opinión, meses después, volvió a sorprenderse ante la ruptura de relaciones y ante las declaraciones presidenciales, así como de otros funcionarios, para explicar la decisión.

²⁹ Rolando Cordera. “Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en México”, *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre de 1974.

con problemas internacionales ajenos y eludido “adoptar una posición que vaya al fondo político del problema”.³⁰ Esto es particularmente claro en el caso del golpe militar en Chile, tanto en lo que se refiere a la alusión a la responsabilidad norteamericana, como en cuanto a la concepción del hecho como una amenaza y una agresión para México.³¹

La política hacia Cuba ha representado también un cambio significativo: se ha pasado, de una política primero marcada por la inercia y después por el enfriamiento, a tomar una serie de iniciativas para reincorporar a Cuba en el contexto latinoamericano. Al principio estas iniciativas estuvieron centradas en el intento de hacer reingresar a Cuba en la OEA —iniciativas frenadas por la misma Cuba—: después se caracterizaron por el apoyo decidido a la acción conjunta de la mayor parte de los países latinoamericanos para levantar las sanciones decretadas en su contra por la OEA; finalmente, en fechas recientes. México ha invitado a Cuba a que ingrese en el SELA y a que se integre en el proyecto de varios países del Caribe para crear una flota común. También es importante señalar que México, aunque después de muchas ambigüedades en las que pareció ofrecer a Estado Unidos sus buenos oficios de mediador, para salvar la Junta de Buenos Aires, "sorpresivamente" condicionó su asistencia dicha reunión a la participación de Cuba.

El nivel de las relaciones con Cuba nunca había estado más alto que ahora. A partir de 1974 se multiplicaron las visitas oficiales de alto nivel y los acuerdos económicos y culturales. El contraste es mayor si se toma en cuenta que con Díaz Ordaz las relaciones habían pasado de un punto muerto a una hostilidad apenas encubierta por parte del

³⁰ Abundando sobre este aspecto, Mario Ojeda señala que: “el las ocasiones en que México ha sido forzado por las circunstancias a tomar partido, su posición se ha caracterizado por su abstención de discutir los problemas en términos políticos. La posición mexicana no se presenta por lo regular ni siquiera en términos jurídicos de fondo, si no más bien sobre razonamientos o alegatos de tipo procesal... México parece haber evitado así más de una confrontación directa con otros países, particularmente con los Estados Unidos presentando su posición, sobre todo cuando ésta es disidente, bajo el ropaje formal del Derecho Internacional”. Mario Ojeda Gómez, op. cit., p. 296.

³¹ Entre otras medidas tomadas por el gobierno de México hay que destacar: la declaración de tres días de luto nacional por el asesinato de Allende, el amplio apoyo dado por el gobierno mexicano a los miembros y partidarios perseguidos del depuesto gobierno de la Unidad Popular, tanto en lo que se refiere a la concesión de derecho de asilo, como a las gestiones directas para sacarlos del país y la hospitalidad, o la invitación al tribunal que juzgó los crímenes de la junta militar chilena. Este acto significó tanto una condenación de la injerencia de los Estados Unidos en América Latina como un acto de política interna. Por otra parte Echeverría fijó muy claramente la postura del gobierno mexicano al respecto: “siempre hemos de lamentar que los problemas sociales no se resuelvan de acuerdo con las normas constitucionales [...]” y expresó también su preocupación por “la violación radical del orden constitucional en un país hermano”. Durante su viaje a América Latina declaró en Venezuela el 25 de julio de 1974: “Los atentados contra nuestra soberanía no sólo ocurren dentro de nuestras respectivas fronteras. Ésta se ve amenazada cada vez que en un pueblo hermano triunfa la intervención extranjera, cuando se sacrifica la democracia o se claudica ante las pretensiones colonialistas. Se consolida, en cambio, cuando algunas de nuestras naciones se comprometen en el propósito común de liquidar la dependencia.” *Excélsior*, 17 de noviembre de 1973. La última cita fue tomada de Carlos Arriola, op. cit., p. 110. [El subrayado es nuestro.]

gobierno mexicano. Esta hostilidad se manifestó, entre otros actos, en el manejo del asunto del diplomático mexicano que era espía de la CÍA, así como en la retención del envío de pinas especiales para su cultivo en Cuba, a pesar de que ya se había establecido un acuerdo al respecto.

También es importante mencionar la concesión de derecho de asilo y la buena acogida que ha dado el gobierno mexicano a las víctimas del terrorismo de derecha en Argentina, lo que ha provocado tensiones con el gobierno de ese país. En efecto, el gobierno argentino lo ha considerado como una intromisión en sus asuntos internos, ya que implica o que México considera que el gobierno argentino es directamente responsable de su persecución, hecho sobre el cual hay algunas evidencias, o que el gobierno argentino tiene tal pérdida de control de la situación que no puede garantizar su seguridad.

Finalmente, en cuanto al tercer elemento señalado con constante en la política exterior poscardenista: "la inhibición de México de buscar prosélitos o simples asociados en su política exterior" ha sido claramente desechada por el actual gobierno. Particularmente importante ha sido el hecho de que México se haya integrado en lo que se podría llamar "un frente de resistencia" a la política norteamericana en el hemisferio. Entre las posiciones que México ha tomado y que contrarían la política norteamericana, aparte de las ya señaladas, hay que incluir las críticas a la forma en que opera la OEA y al pacto hemisférico de asistencia militar recíproca. Mención aparte merece el proyecto del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y sobre todo la política de México respecto del petróleo. En cuanto a la constitución del SELA, es difícil aún prever sus alcances: si bien puede ser sólo uno más de los organismos latinoamericanos inoperantes, existen muchas probabilidades de que pueda tener importancia, al menos coyunturalmente, como un intento de reordenación de las relaciones en el hemisferio. Esta importancia se la puede dar tanto la participación de Cuba, como el apoyo de Venezuela dada su fuerza económica y sus actuales conflictos con Estados Unidos, y sobre todo la posible evolución de la crisis económica norteamericana.

Esta crisis tiende a deteriorar las relaciones de Estados Unidos con los países latinoamericanos independientemente de las afinidades o diferencias políticas existentes. La nueva ley de comercio exterior de ese país, que de aplicarse afectaría drásticamente las exportaciones de América Latina, ya ha provocado reacciones defensivas. Una de esas reacciones es precisamente la intensa actividad diplomática mexicana en torno al SELA y no será extraño que incluso el Brasil, como han señalado

fuentes oficiosas, se adhiriera. Dejaré para más adelante el referirme a la política del gobierno mexicano sobre el petróleo dada la importancia que tiene para el futuro inmediato del país.

¿Cómo puede explicarse este viraje de la política exterior mexicana en relación a una diplomacia abocada casi exclusivamente al cultivo de "la relación especial" con Estados Unidos, una marcada preferencia por acuerdos de tipo bilateral, y un rechazo a comprometerse en cualquier acción bilateral o multilateral ante problemas económicos o políticos que tuviera una efectiva relevancia internacional? Podría pensarse que el principal factor del cambio podría ser ante todo la manifestación de una conciencia nacionalista del gobierno de Luis Echeverría frente a la marcada dependencia respecto de los Estados Unidos. Sin embargo, es difícil establecer una relación más o menos clara, aparte de las declaraciones oficiales, entre esa conciencia e iniciativas concretas. Más bien parece ser que el tipo de factores que ha determinado esa transformación son, por una parte, elementos de la política interna, a los que me referiré más adelante, y por otra las iniciativas que los propios Estados Unidos han tomado en el plano de las relaciones económicas con México y que han minado uno de los soportes esenciales de la llamada "relación especial". En efecto los fundamentos más sólidos de esa relación no residen solamente en que una de las partes, México, sea capaz de asegurar una estabilidad política —y por lo tanto un determinado *statu quo*— así como una política exterior que no vaya contra la seguridad norte americana, sino también en que no se le ponga límites insalvables a su expansión industrial y comercial. Pero además, en lo que se refiere a los Estados Unidos éstos no han hecho que México se adhiera a esta relación por medio de una "diplomacia de los cañones".³² Más bien lo que ha sucedido es que la dependencia se ha constituido históricamente de tal manera, que México ha desarrollado una economía complementaria, con carácter subordinado a la norteamericana. El debilitamiento unilateral de esos lazos de dependencia de la economía mexicana, al no lograr otros canales que la vinculen con la economía mundial, le producen serios desajustes.

En efecto, dada su dependencia de Estados Unidos, México ha resentido el carácter cada vez más proteccionista de la economía norteamericana, tendencia que empezó a perfilarse desde fines de la década pasada y que a partir de entonces se ha acentuado fuertemente, conforme las dificultades de la economía norteamericana iban configurando una crisis. La primera medida proteccionista que afectó a México de

³² Aunque la ha utilizado cada vez que lo ha considerado conveniente a sus intereses.

manera importante fue en agosto de 1971 cuando Estados Unidos aplicó una sobretasa del 10 por ciento a la mayoría de sus importaciones. La medida afectó al 52.8 por ciento del total de las exportaciones mexicanas a ese país³³ y causó gran preocupación en el gobierno y en los medios empresariales. Esta preocupación aumentó después de que la misión mexicana, encabezada por el secretario de Industria y Comercio, que fue enviada a Washington, no sólo no logró que se exceptuara a México en la aplicación de la sobretasa, sino tampoco “la promesa de una consideración preferencial, de un estudio a largo plazo o de alguna otra fórmula de cortesía de las comúnmente empleadas en estas situaciones”.³⁴ El trato dado a la misión mexicana marcó el fin “de la consistente y prolongada” luna de miel entre México y los Estados Unidos, para usar los términos del secretario de Relaciones Exteriores Emilio O. Rabasa,³⁵ o, para decirlo de otra manera, la ruptura de un acuerdo tácito que se basa en el supuesto de que

al margen de la política global de los Estados Unidos, el trato hacia México sigue una mecánica distinta: la negociación entre ambas partes se lleva a cabo por separado y en forma directa. Para tal fin se dispone de canales flexibles y expeditos de muy diverso tipo. ³⁶

En ese sentido, no es casual que la etapa de inercia y los tímidos intentos de cambio que caracterizaron en su primer momento a la política exterior del gobierno de Echeverría, hayan sido rotos espectacularmente en octubre de 1971, con la inesperada comparecencia del presidente mexicano en la ONU, durante la cual se señalaron las líneas de lo que sería la nueva política, una de las cuales era la denuncia del proteccionismo norteamericano.³⁷ A partir de la segunda mitad de 1971 se han multiplicado los conatos o las acciones unilaterales de Estados Unidos que han hecho evidente, para los medios responsables de la política mexicana, que ante la nueva situación económica y política norteamericana los viejos canales no funcionan ya.³⁸

Entre las restricciones que han establecido los Estados Unidos en diferentes momentos, hay que mencionar: medidas para dificultar el tránsito de ciudadanos mexicanos como en el caso de la “operación frontera”, oficialmente dirigida contra el narcotráfico; la aplicación de criterios discriminatorios para otorgar visas a mexicanos;

³³ *Comercio Exterior 1970*, p. 886. Citado por Olga Pellicer de Brody, op. cit., p. 145.

³⁴ Ricardo Valero, op. cit., p. 302.

³⁵ Ibid.

³⁶ Ricardo Valero, op. cit., p. 301.

³⁷ Sobre estos aspectos véase Olga Pellicer de Brody, op. cit., pp. 149-50, y Ricardo Valero, pp. 302-04.

³⁸ Los problemas económicos y la estrategia mundial norteamericana ha tendido a endurecer el trato con los países latinoamericanos y México no ha sido excepción. En la política comercial hacia América

restricciones a las importaciones de productos agrícolas y ganaderos³⁹ e industriales; disminución drástica de las exportaciones de materias primas que han afectado a la producción industrial.⁴⁰ En este contexto el embajador de México en Washington denunció a principios de mayo de 1974 que los Estados Unidos aumentaban de hecho las barreras al comercio exterior mexicano “sin necesidad de aplicar aranceles, simplemente con lentos trámites administrativos”.⁴¹

Sin embargo ninguna de las medidas tomadas hasta ahora pueden compararse con las repercusiones que puede tener la nueva Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos. Dada la extrema vulnerabilidad de la economía mexicana, además actualmente afectada por la recesión norteamericana, los Estados Unidos tienen muchos medios para presionar al gobierno mexicano. Y en ese sentido la reciente Ley de Comercio Exterior pende como una espada de Damocles sobre la economía mexicana. Esta Ley elimina del trato preferencial a una serie de artículos como textiles, productos electrónicos, acero, vidrio, calzado, etcétera, muchos de los cuales son exportados por México. Sin entrar en detalles acerca de cómo esta Ley otorga al presidente de los Estados Unidos una serie de facultades que le permiten calificar la política económica interna y externa de cualquier país con el que tiene relaciones, hay que hacer especial mención de cómo la Ley amenaza el programa para desarrollar la industria maquiladora en México, el control interno del mercado, la política de estímulos a las exportaciones y la libre explotación y comercialización de los recursos del país. Sobre este último punto es importante destacar que la Ley establece sanciones comerciales al país miembro de cualquier organización que restrinja la venta de un producto o "eleve injustificadamente" su precio. En esta parte la Ley ataca directamente a los países miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Estas últimas disposiciones afectan un problema crucial para el gobierno: la

Latina parece prevalecer cada vez con mayor fuerza la tendencia que expresó el presidente del Subcomité de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos: "Los países latinoamericanos tienen la obligación de buscar otros mercados, de abrir otros mercados en otras regiones del mundo y no concentrarse en el mercado estadounidense." *Excélsior*, 24 de febrero de 1972, citado por Olga Pellicer de Brody, op. cit., p. 146.

³⁹ El desplome de los precios de la carne y la detención de las exportaciones fue definida por el gerente de la Unión Ganadera Regional de Coahuila como "la peor crisis". *Excélsior*, 15 de mayo de 1974. El 23 de mayo el presidente de la Confederación Nacional Ganadera afirmó que se había paralizado el mercado de Estados Unidos, "sostén de los criadores del norte del país". *Excélsior*, 24 de mayo de 1974.

⁴⁰ La industria textil que ocupa un importante porcentaje de la población económica activa que trabaja en la industria, es una de las principales afectadas.

⁴¹ Estas restricciones afectaron a la industria del calzado, así como a las laminadoras y a los hornos eléctricos. Fueron infructuosas las gestiones del embajador mexicano en Washington para aumentar el porcentaje de chatarra vendida a México. *Excélsior*, 13 de mayo de 1974.

estrategia a seguir en la defensa de sus exportaciones, particularmente el petróleo. En resumen la aplicación de la citada Ley atacaría en sus propios cimientos la estrategia de desarrollo del presente gobierno, en la que el incremento de la exportación y la inversión extranjera tienen un papel clave. Sobre todo, lo que es más importante, llevaría a la agudización extrema de las contradicciones que ha venido arrastrando el modelo de desarrollo, particularmente el desequilibrio del sector externo⁴² y el desempleo. Todavía peor, puede significar la precipitación acelerada de la economía en la recesión. Además, la Ley de Comercio de Estados Unidos se presenta como un obstáculo para poder utilizar el petróleo como un elemento que contrarreste la crisis económica a corto plazo y ayude a disminuir la dependencia a los Estados Unidos.

Frente a la amenaza de la Ley de Comercio Exterior, México ha intensificado el esfuerzo por formar, en estrecha relación con Venezuela, un frente común de defensa de los países latinoamericanos, del cual el mencionado proyecto del SELA sería uno de los instrumentos. La otra respuesta ha sido volverse aún más ambiguo y cauteloso en relación a la definición de su política respecto al petróleo. Al respecto se puede decir que dos hechos fundamentales determinan la actual situación económica internacional de México: sus fuertes ligas con la economía norteamericana y las perspectivas que le abren los recientes descubrimientos de yacimientos de petróleo.

Sin duda uno de los problemas más importantes de las relaciones actuales de México con Estados Unidos, si no es que el más importante, es el de la posibilidad de su ingreso a la OPEP. Al respecto México está en una situación difícil: los Estados Unidos tienen mucho interés en convertirlo en un proveedor barato y sobre todo seguro de petróleo, mientras que nuestro país no explota sus yacimientos en cantidades suficientes que le permitan fortalecer su economía al grado de poder enfrentar, con relativo éxito, las presiones norteamericanas.⁴³ México, por lo demás, no parece tener otra alternativa que lograr el apoyo de la OPEP para contrabalancear esas presiones. Sin embargo no existen evidencias de que el país se prepare para instrumentar una opción en ese sentido a corto plazo.

Los hechos más sobresalientes de la política mexicana hacia el petróleo son los siguientes: 1] El ofrecimiento de apoyo a Venezuela en su decisión de nacionalizar el petróleo. 2] Las declaraciones de Horacio Flores de la Peña, entonces secretario del Patrimonio Nacional, en el sentido de que México no iría en contra de los intereses de

⁴² Según el IMCE, afectaría al 50% de las ventas a Estados Unidos.

⁴³ Como ha sucedido, hasta ahora, en la confrontación de Venezuela con Estados Unidos.

los países de la OPEP. 3] La aclaración hecha por el mismo Flores de la Peña, ante insistentes rumores, de que México no había solicitado el ingreso a la OPEP sino que había sido invitado como observador; esta aclaración, en el contexto de las presiones y amenazas de los Estados Unidos contra esa organización, significaba dar un primer paso, en un momento delicado, para tomar distancia de la OPEP. 4] Las aclaraciones de Javier Alejo, nuevo secretario del Patrimonio Nacional, en el sentido de que México no necesitaría de la OPEP para explotar y comercializar el petróleo. 5] Las reiteradas declaraciones oficiales de que México vendería sin discriminación alguna petróleo a los precios del mercado mundial a quien se lo comprara. De hecho el gobierno ha logrado hasta el momento mantener su ambigüedad dejando en suspenso su definición. Lo que le permite esa política es fundamentalmente la escasa significación de sus exportaciones en el mercado mundial y la manera como ha usado ese hecho frente a la OPEP, arguyendo que aún no exporta los volúmenes necesarios para que se le pueda considerar como candidato a esa organización.

Entre tanto las advertencias veladas y los cantos de sirena no han faltado: mientras que la Cámara Americana de Comercio y algunos sectores empresariales mexicanos exaltan las buenas relaciones y las ligas especiales de México con Estados Unidos,⁴⁴ el

44 El 19 de enero, el director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Julio Faesler, declaró en Caracas que la ley norteamericana de Comercio Exterior “amenaza” a México y que Estados Unidos “trata de presionar cuando una empresa de ese país se ve afectada”, y que “de ahí la necesidad de una política integracionista que se podrá lograr por medio del SELA, organismo económico regional propuesto por México, Venezuela y Cuba, para crear en cinco años las industrias fabricantes de los artículos que no se producen en la zona de la ALALC, del Pacto Andino, para producirlos nosotros mismos y eliminar importaciones”. Ese mismo día se celebró en México una reunión de “un importante grupo de inversionistas” norteamericanos y mexicanos en casa de Alejandro Álvarez Guerrero, ex-presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, a la que asistió el presidente de la República. Uno de los participantes, el empresario Claudio X. González, declaró a la prensa que las relaciones entre México y Estados Unidos “son muy buenas”, mientras que Antonio Ruiz Galindo Jr., un importante industrial, expresó que “las buenas relaciones entre México y Estados Unidos” se reflejan tanto en la citada reunión como en la reciente visita de Emilio Rabasa a Washington. Unos días después, en relación a la declaración del subsecretario de industria y comercio, Eliseo Mendoza Berrueto, acerca de que la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos obliga a México a disminuir su dependencia de ese país y por lo tanto a diversificar sus mercados, el dirigente de la más importante organización empresarial: la Confederación de Cámaras Industriales, declaró estar de acuerdo en la medida en que “debemos empeñarnos en exportar a Europa y Asia, a todos los países industrializados y a los países socialistas también, como el caso de Cuba”. Sin embargo, al mismo tiempo, a modo de advertencia, hizo un llamado de atención respecto a la importancia de nuestras relaciones con Estados Unidos subrayando que: 1] nuestra fuerte dependencia del mercado norteamericano responde a un determinismo geográfico; en sus propias palabras, en todos los países vecinos “por razones geográficas, sus mercados están ligados”; 2] dado lo anterior, Estados Unidos constituye un “mercado natural” para México, por lo que sería un error dejarlo “por otros más complicados”; 3] el mercado norteamericano es uno de los más codiciados del mundo y si México lo deja, otros lo ocuparán; 4] en el caso de la Ley de Comercio Exterior, el camino es negociar para que su aplicación “no nos lesione”; para recordar que este camino estaba abierto mencionó el antecedente de que en 1966 México logró abrir el mercado norteamericano a sus exportaciones de algodón. *Excélsior*, 20 y 28 de enero de 1975.

Si la presencia del presidente de la República en la citada reunión de empresarios puede ser interpretada como parte del “juego de las dos cartas”, algunos añadirían que es una señal sobre cuál de

infatigable embajador norteamericano Jova multiplica sus declaraciones: el 22 de enero en Monterrey señaló que la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos será enérgica con la organización de países exportadores de petróleo “porque éstos han provocado la situación inflacionaria general”; en cambio afirmó, en calidad de advertencia, que la Ley “tendrá flexibilidad para con otros países”.⁴⁵ El 25 de enero, el embajador declaró que los Estados Unidos se mostraban comprensivos hacia la condena que había hecho México de la Ley de Comercio Exterior “por espíritu solidario latinoamericano que hay que respetar”, porque “para eso mismo México ha luchado durante muchos años en la OEA”. A continuación Jova aclaró por qué pensaba así y al mismo tiempo reiteró cuáles eran los límites de la comprensión norteamericana: indicó que México no sería afectado por las limitaciones de la Ley de Comercio de Estados Unidos porque no pertenece a la OPEP.⁴⁶

La pregunta que queda por hacerse es cuánto tiempo podrá México oscilar entre los dos polos de tensión: el exceso de pragmatismo pone a la política mexicana al extremo de la incoherencia, a menos que ya se haya definido en los términos que señala el *Financial Times*:

En las circunstancias [...] la emergencia del pragmatismo del señor Echeverría a través de las recientes nubes de retórica, es al mismo tiempo sabio y oportuno. En verdad nadie ha cuestionado la extensión de la influencia norteamericana en la economía mexicana, pero esa realidad está siendo ahora reconocida [...]⁴⁷

En síntesis, hasta ahora la política exterior mexicana parece haber respondido al deterioro progresivo de las relaciones económicas con los Estados Unidos, pasando primero de una ofensiva puramente económica —"diversificar la dependencia"— a una posición que, sin abandonar el objetivo anterior, intenta también aumentar su poder de negociación frente a los Estados Unidos, participando en acciones conjuntas con otros países productores de materias primas y tratando de tomar distancia respecto de la

ellas el gobierno se dispone a elegir; en cuanto a los empresarios no parece haber duda de cuál es su opción: negociar con Estados Unidos la aplicación de la Ley de Comercio Exterior y cancelar la línea del enfrentamiento, mediante acciones conjuntas al lado de otros países que defienden sus materias primas. Al respecto es muy importante no olvidar qué es lo que a Estados Unidos le interesa ahora negociar con México: la política hacia el petróleo, o sea precisamente la principal arma mexicana para defenderse de las presiones norteamericanas.

⁴⁵ *Excelsior*, 23 de enero de 1974.

⁴⁶ *Excelsior*, 26 de enero de 1974.

⁴⁷ *The Financial Times*, 21 de enero de 1975.

esfera de influencia norteamericana. Es este último propósito el que explica el acercamiento a posiciones tercermundistas y la multiplicación de contactos diplomáticos. En este sentido es importante el acercamiento a China y al bloque socialista, independientemente de que la retórica oficial siga incluyendo el tema A los “dos imperialismos”.⁴⁸ Más importante aún que las medidas anteriores, es el giro que ha tomado la diplomacia mexicana al participar en las iniciativas para contrarrestar la presencia norteamericana en la región. En esa dirección se inscriben los ataques a dos de los más importantes instrumentos de la política norteamericana en América Latina: La OEA y el Pacto de Asistencia Militar Recíproco de Río de Janeiro.⁴⁹ Estos instrumentos le han permitido a los Estados Unidos dividir a los países latinoamericanos, realizar acciones colectivas contra los países que disienten de su política⁵⁰ y tratar de “legitimar” intervenciones directas.⁵¹ Las medidas anteriores se prolongan en los esfuerzos por reincorporar a Cuba en el juego político latinoamericano, así como en el rechazo, desde una postura claramente nacionalista, de la injerencia directa de los Estados Unidos en la política interna de los países de la región.

Esa posición se manifestó muy claramente a partir del reconocimiento oficial del gobierno norteamericano de su participación en la caída del gobierno de la Unidad Popular en Chile.

Todas estas iniciativas están dirigidas a contrarrestar los propósitos de consolidar una “santa alianza” en América Latina orquestada por los Estados Unidos. Los objetivos de la santa alianza serían: presionar o incluso intervenir sobre cualquier país: 1] cuya política pueda llevar, por acción directa u omisión, al socialismo. En el segundo caso estarían los gobiernos considerados marxistas o “promarxistas”, en el primero se consideran situaciones de “excesiva tolerancia” hacia la izquierda y las manifestaciones de las luchas de clase; 2] cuya política exterior ponga en peligro “la seguridad hemisférica”; 3] que amenace eliminar el capital extranjero de la economía del país.⁵²

48 Una síntesis de la concepción “tercermundista”, así como de la versión oficial del nacionalismo, se encuentra en el discurso de Luis Echeverría, en la inauguración de los trabajos del tribunal internacional que juzgó los crímenes de la junta militar chilena. Reproducido en *Excelsior*, 18 de febrero de 1975.

49 Un ejemplo de estas críticas fue la que hizo el 10 de abril de 1973, De la Colina, embajador mexicano en la OEA; cuando pidió que fuera revisado este tratado cuyos “equivocos y ambigüedades” dieron lugar a las sanciones a Cuba y cuya más “funesta” expresión habría sido el desembarco de la infantería norteamericana en Santo Domingo en 1965. *El Día*, 11 de abril de 1973.

50 Como el caso del bloqueo económico y el aislamiento diplomático de Cuba.

51 Como sucedió en la intervención militar en Santo Domingo, en la que contó con la complicidad brasileña.

52 Ejemplos de la tendencia anterior son: 1] La injerencia norteamericana y brasileña en el golpe militar en Chile. 2] El manejo de una posible guerra entre Chile y Bolivia contra el Perú, con el objeto de detener el proceso de reformas en este último país. 3] La colaboración, casual o permanente, entre los aparatos

Finalmente, en cuanto al problema de la política de México hacia el petróleo, hay indicios de que todavía no está definida, como parecería indicar la permanencia de las presiones internas y externas para que se resuelva a favor de Estados Unidos. Seguramente la definición de esta política será uno de los elementos principales, si no es que el principal, que determine el futuro del nacionalismo reformista.

LAS BASES SOCIALES DEL NACIONALISMO REFORMISTA

No todos los rasgos de la política exterior mexicana pueden explicarse como una respuesta al deterioro de las relaciones económicas con Estados Unidos. Creo más bien que algunas de las posiciones tomadas por el gobierno mexicano responden a otra lógica: resistir al creciente intervencionismo norteamericano en la política interna de los países de la región en la inteligencia de que esa política no se la puede prevenir aisladamente sino que se la tiene que enfrentar, dada la división mundial en esferas de influencia, a nivel regional.⁵³ Una de las interpretaciones a las que más se recurre para explicar las medidas de la política exterior de carácter nacionalista, es la necesidad del gobierno en turno de mantener o recuperar "una imagen". Pero esta explicación nos lleva a otros interrogantes: en primer lugar, ante qué sectores sociales es necesario mantener esa imagen, en segundo lugar en qué forma y en qué medida están representados estos sectores en el gobierno. En otras palabras, cuáles son las bases sociales del nacionalismo.

Como hipótesis creo que se puede plantear que las expresiones nacionalistas de la política gubernamental, que forman parte del programa de reformas planteadas por el actual régimen, tienen su origen en reajustes a nivel del aparato estatal, que a su vez expresan cambios en el equilibrio de fuerzas establecido durante el decenio pasado. En forma somera este equilibrio estaría caracterizado por un acuerdo tácito entre el capital extranjero, la burguesía local y el grupo gobernante⁵⁴ acerca de la política económica,⁵⁵ de la forma de utilizar los mecanismos de control, entre los cuales hay

represivos de Bolivia, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay para la neutralización o eliminación de opositores, etcétera ...

53 Independientemente de que se den o se puedan llegar a dar "regateos" o la "venta" de determinadas posiciones políticas en el campo internacional a cambio de concesiones económicas. Esto puede llegar a ocurrir en relación al problema del petróleo y a la aplicación de la nueva Ley de Comercio Exterior.

54 En esta etapa representado sobre todo por una "burguesía de origen estatal" y políticos y funcionarios que eran sus incondicionales.

55 Fundamentalmente en lo que se refiere a eludir una reforma fiscal que afectara a la burguesía, recurriendo al endeudamiento externo.

que contar la represión, frente a las clases trabajadoras y la disidencia de izquierda, y respecto a la política exterior, particularmente en lo que se refiere a las relaciones con Estados Unidos.

Ahora bien, parece que hay suficientes indicios de que el tránsito hacia una política exterior más independiente respecto de los Estados Unidos pasó por la mediación de una ruptura, a nivel del aparato gubernamental, que hizo que una fracción del grupo gobernante iniciara un proceso de desplazamiento de otra fracción que se oponía a las reformas que la primera intentaba realizar. Entre estos cambios se encontraba el tomar cierta distancia de la influencia norteamericana.

El hecho que mostró, dramáticamente, esta ruptura fue la masacre de estudiantes por grupos paramilitares el 10 de Junio de 1971 y la posterior caída de Alfonso Martínez Domínguez, regente del Departamento del Distrito Federal y líder de la facción opuesta al nuevo gobierno. Este hecho indicó que el nuevo equipo estaba dispuesto a realizar una purga interna y terminar con los compromisos que lo ataban a la anterior administración. Esa tendencia se confirmó con posteriores relevos de los más importantes puestos políticos entre los cuales los más notables fueron en la presidencia del PRI, en los puestos de dirección de la política económica y en algunos de los organismos estatales o descentralizados más importantes como Nacional Financiera y la Comisión Federal de Electricidad. Vale la pena destacar que, al iniciarse este reajuste, el gobierno contó con el apoyo o al menos con la neutralidad de los altos mandos del ejército.⁵⁶ Al respecto Martín Needler, politólogo norteamericano y observador de los entretelones del poder en México,⁵⁷ asegura que los altos jefes militares fueron consultados antes de la destitución de Martínez Domínguez.

Es importante destacar que este relevo en el interior del grupo gobernante no implicaba un simple cambio de "camarillas". Se trata más bien de la renovación de las tendencias políticas representadas en el Estado. En primer lugar este hecho significó la pérdida de posiciones de lo que podríamos llamar, en forma tentativa, "burguesía de origen estatal",⁵⁸ para designar a aquella fracción de la burguesía que ascendió en la escala social y pudo *acumular capital* gracias a sus posiciones en el gobierno, por lo que llegó a fusionarse con la burguesía propiamente empresarial, sin perder su posición

⁵⁶ Lo que no asegura que éste será su futuro comportamiento.

⁵⁷ Martín Needler, "Un periodo crítico para México", *Historia Contemporánea*, vol. 62 n. 366, febrero de 1972, p. 83. Citado por Robert Hansen, "Los años de Echeverría", mimeo., p. 8.

⁵⁸ Se trata de una fracción de la burguesía y no de una capa como la que Cardoso llama "burguesía de Estado" para designar a la categoría social que controla las empresas estatales sin ser dueña del capital. Véase Fernando Henrique Cardoso, op. cit.

o su influencia en el aparato político.⁵⁹ Esta pérdida de posiciones de la burguesía de origen estatal se realizó en favor de los cuadros tecnocráticos, funcionarios, políticos profesionales, que no son ni capitalistas ni *tienen ligas directas* con la burguesía empresarial.⁶⁰ Este proceso de renovación de los altos mandos del aparato político se ha prolongado durante todo el sexenio y presenta un aspecto muy interesante, puesto que no significa tanto el ascenso de los "cuadros medios" de la burocracia política cuanto la renovación de cuadros por el reclutamiento de jóvenes tecnócratas así como de intelectuales de reputación progresista.

Lo que parece haber sucedido es que con Echeverría una facción del grupo gobernante más independiente de la burguesía, o sea más directa y exclusivamente ligada al aparato político, llegó a la dirección del Estado. Lo primero que hizo una vez llegada al gobierno fue neutralizar o eliminar a los representantes de la burguesía de origen estatal, al mismo tiempo que se renovaba y fortalecía absorbiendo a cuadros jóvenes de alto nivel que tampoco tenían ligas ni con la burguesía ni con otras facciones dentro del aparato.

Creo que éste es el principal significado de la incorporación de jóvenes profesionistas, técnicos y de intelectuales al gobierno, más que el intento de evitar la repetición de 1968 o de reparar la imagen del gobierno en esos medios, aunque esto último fue uno de los resultados.

En realidad dentro del nuevo equipo dirigente hay tendencias ideológicas distintas⁶¹ pero que confluyen en dos aspectos fundamentales: la necesidad de realizar reformas tanto a nivel de la estrategia de desarrollo como en el terreno propiamente político, y la convicción de que el Estado debe fortalecerse para poder realizarlas. De allí el proyecto de darle al Estado un papel más activo en la economía, o el de liberarlo del creciente endeudamiento externo mediante la realización de una reforma fiscal que le permita tener una actuación más agresiva en la economía. Este mismo propósito de fortalecer al Estado explica la renovación del populismo y de la retórica nacionalista. De lo que se trata es de eliminar el desgaste del Estado en su enfrentamiento con la izquierda y los sectores medios radicalizados, y al mismo tiempo tener la posibilidad en caso necesario, de movilizar a los sectores organizados y a las clases trabajadoras en apoyo de las

⁵⁹ El surgimiento y posterior control sobre el aparato estatal de esta fracción de la burguesía es uno de los fenómenos más importantes del México posrevolucionario, sobre todo a partir de los años cuarenta.

⁶⁰ Sería dentro de estas capas que se encontraría aquella que Cardoso llama "burguesía estatal".

⁶¹ Sobre este aspecto véase Julio Labastida M. del Campo, "El régimen de Echeverría; perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIV, México, 1972, p. 882.

reformas.

De carácter claramente reformista, el proyecto de estos sectores no se plantea un cambio de sistema, y aun los que propician el desarrollo de un capitalismo de Estado justifican como "mal necesario" el recurso al capital extranjero. Este último es considerado un medio inevitable para acelerar el proceso de desarrollo. En este sentido su mejor carta nacionalista la apuestan a lograr que el Estado se fortalezca, para que logre mantener la dirección del proceso. Por lo tanto, así como consideran necesario poner límites a la burguesía y al capital extranjero que amenacen disminuir el margen de autonomía del Estado, también tratan de evitar cualquier movilización popular que intente desbordar el control de la situación por el Estado; de allí el recurso a la "represión selectiva". Se trata de una ideología, como vemos, de los sectores medios de corte estatizante y por eso no es casual que sea precisamente en una parte de los sectores medios que encuentre adhesión.

Al respecto es interesante que, en su propósito de lograr la adhesión de los sectores medios y neutralizar a la izquierda, el gobierno ha utilizado ampliamente la nueva posición internacional de México. Un ejemplo muy claro es el hecho de que las dos únicas manifestaciones multitudinarias de la oposición permitidas en la ciudad de México desde 1968, son las que se realizaron al firmarse los acuerdos de paz sobre la guerra de Vietnam y la celebrada con motivo de la caída de la Unidad Popular en Chile —ambas con apoyo oficial— y que sirvieron de verdaderas catarsis colectivas, sobre todo para algunos sectores estudiantiles. De la misma manera, con motivo del juicio a la junta militar chilena en febrero de este año, el país contempló el insólito espectáculo de encontrar en el mismo local al presidente de la República, al presidente del PRI, a altos jefes del ejército y a los representantes de las agrupaciones más importantes de la izquierda, hecho impensable hace poco tiempo en razón de las relaciones entre estos sectores a partir de 1968.⁶²

En cuanto a las relaciones entre el actual gobierno con la clase obrera, aquél rectificó su política inicial. Al principio de su administración el nuevo equipo gobernante coqueteó con la posibilidad de renovar la vieja dirección sindical —dirección cuya permanencia durante varios sexenios le da un margen de autonomía frente a las sucesivas administraciones— para fortalecer y contar con una base de apoyo para las reformas. Parte de esta tentativa consistió en mostrar cierta tolerancia hacia

62 Algún observador preguntó si se trataba de la dramatización de "la alianza popular" para encubrir "la unidad nacional" o viceversa.

movimientos de independencia sindical, por ejemplo hacia el STERM y el MSF. Posteriormente fue claro que no pudo prescindir de una estrecha alianza con la burocracia sindical. Varios factores pesaron en esa definición: en primer lugar la burocracia sindical demostró mantener firmemente el control del aparato y sobre todo que era una aliada codiciada por las facciones del grupo gobernante desplazadas.⁶³

En segundo lugar, sin una base fuerte de apoyo y teniendo conflictos en varios frentes, el nuevo gobierno procuró cerrar algunos campos de batalla o al menos establecer una tregua. Varias razones aconsejaban que uno de esos campos fuera el del sindicalismo oficial: los cambios bruscos en la dirección, en un contexto de agitación obrera, expondrían al gobierno a perder el control y a que se agudizaran las contradicciones a un ritmo indeseable para la estabilidad política; en cambio un entendimiento con la burocracia sindical en torno a reivindicaciones económicas moderadas, permitiría a ésta fortalecer su control y al gobierno le proporcionaría una base de apoyo para negociar algunas de las reformas. Posteriormente, el empeoramiento de la situación económica, y particularmente el proceso inflacionario, reforzaron esta alianza, al convertir la canalización de descontento de las clases asalariadas en una exigencia de primer orden.

Dado el contexto anterior se explica que, en líneas generales, la política obrera del actual gobierno oscile entre las soluciones negociadas (como el caso de las huelgas de Majestic, NISSAN, CINSА-CIFUNSA, Cementos Tolteca etcétera, en las que el secretario del Trabajo e incluso el presidente tienen una función de árbitros en última instancia) y el recurso a la represión. El rechazo a las soluciones negociadas se ha dado cuando se trata de movimientos que amenazan la alianza del equipo gobernante con la burocracia sindical, como en el caso de los técnicos de PEMEX, o que puedan conducir al primero a un enfrentamiento peligroso con los empresarios, como sucedió con el movimiento de los empleados bancarios. Incluso el gobierno federal ha permitido la represión cuando el movimiento huelguístico afecta intereses políticos regionales poderosos, como sucedió a fines del año pasado en Yucatán.

A pesar de su carácter moderado, el proyecto de reformas que buscaba fortalecer el papel del Estado, no ha podido ser llevado a cabo hasta ahora: ha encontrado la oposición cerrada de la burguesía local y del capital extranjero e incluso de algunos sectores recalcitrantes del grupo gobernante. Como resultado de esta oposición el

⁶³ Recuérdese la celebración de esta alianza en el banquete de Tepeji del Río y la posterior expulsión de Manuel Sánchez Vite de la dirección del PRI.

Estado no ha podido instrumentar una reforma fiscal y ha recurrido a un endeudamiento externo creciente, la política agraria en lo que se refiere al ejido colectivo se ha visto reducido a "experiencia piloto" y la ley de aguas no se ha aplicado. 64

En cuanto a la política externa, si bien la burguesía y el capital extranjero apoyan las iniciativas que buscan la diversificación de los mercados, se alarman ante cualquier medida que signifique deteriorar las relaciones con Estados Unidos. Así lo han mostrado en el caso de la promulgación de la Ley de Inversiones Extranjeras y Regulación de la Tecnología, ante el problema del cierre de maquiladoras por el alza de salarios⁶⁵ y recientemente, aunque más discretamente, respecto al problema del petróleo. Por otra parte los representantes del capital extranjero, que cada vez presentan un frente más unido con la burguesía local, ven con recelo tanto el populismo del gobierno como las manifestaciones de nacionalismo.⁶⁶ Tanto para unos como para los otros ese nacionalismo significa, con sus elementos populistas, crear un clima de hostilidad a la empresa privada, incrementar la agitación, dar un apoyo sospechoso a experiencias de carácter socialista o preparar un clima para futuras expropiaciones y nacionalizaciones.⁶⁷

En cuanto a la dependencia de los Estados Unidos, después de 4 años de una estrategia de desarrollo que ha pretendido tener como uno de sus principales objetivos diversificar los mercados y las fuentes de financiamiento, cerca de las dos terceras partes del comercio exterior de México se tienen con los Estados Unidos (el 66.8% entre enero y septiembre de 1974); cerca de las tres cuartas partes de la deuda extranjera

64 Sobre las dificultades que han encontrado las reformas económicas y políticas véase Carlos Pereyra, "Los límites del reformismo", *Cuadernos Políticos*, n. 1, julio-septiembre de 1974; Rolando Cordera, *Cuadernos Políticos*, n. 2, y Julio Labastida M. del Campo "Algunas hipótesis sobre el modelo político mexicano y sus perspectivas". *Revista Mexicana de Sociología*, julio-septiembre de 1974 (este mismo artículo apareció con el nombre de "Crisis permanente o creación de alternativas" en *La Cultura en México*, n. 632, México, 1974.

65 La CANACINTRA, considerada el principal vocero de la fracción "nacionalista" de la burguesía industrial, es actualmente al lado de la Cámara Americana de Comercio (CAMCO) la principal defensora de las maquiladoras norteamericanas, que acaban de pedir todo un programa de subvenciones fiscales y su traslado a las regiones de salarios más bajos. Sobre último punto los representantes del gobierno manifestaron ya su acuerdo. *Excélsior*, 3 de marzo de 1975.

66 En 1972, año en que el embajador norteamericano pidió se definieran las "reglas del juego", la Cámara Americana inició una campana para "corregir la imagen del capital extranjero". En 1973, año en que se agudizaron las tensiones entre el gobierno y la burguesía, el director de comunicaciones de esa Cámara explicó la campaña en los siguientes términos: "tradicionalmente las industrias han sido objeto de ataque en México, ahora esta tendencia está tomando proporciones de ataque organizado. El problema básico no es la inversión extranjera, sino la supervivencia del sistema de libre empresa [...]".

Baird et al., *Business*, NACLA, febrero-marzo de 1974. Cita tomada de Silvia Ortega, *La Cámara Americana de Comercio* (trabajo aún no publicado).

67 Sobre la forma como algunos sectores representativos de la burguesía se definen frente a las tendencias reformistas del gobierno véase: Gastón García Cantú, "La subversión de la burguesía y la política de gobierno", *Excélsior*, 8 de abril de 1974. Véase también Julio Labastida M. del Campo,

se debe a bancos norteamericanos o a instituciones bajo influencia de ese país (Banco Mundial y BID); el déficit comercial con Estados Unidos llegó en 1974 a 1469 millones de dólares (18362 millones de pesos, 126% más que en 1973); cerca del 80 por ciento del total de la inversión extranjera es norteamericana; el turismo que contribuye significativamente a nivelar la balanza de pagos proviene fundamentalmente de Estados Unidos; y se calcula que entre 3 y 5 millones de mexicanos residen ilegalmente en Estados Unidos, constituyendo una fuente de divisas y sobre todo una válvula de escape al problema del desempleo en México. Finalmente los Estados Unidos son el principal proveedor de productos agrícolas para la alimentación y cubren el creciente déficit de esos productos en México.

El saldo positivo que le ha dejado al régimen su política exterior, además de cierta flexibilización del juego político, ha sido una creciente aceptación del gobierno de parte de los sectores medios,⁶⁸ particularmente entre los intelectuales e incluso entre algunos sectores de la izquierda que han tomado iniciativas de acercamiento al gobierno.

En síntesis, el nacionalismo reformista es uno de los polos de tensión del modelo de desarrollo asociado. El otro polo está constituido por las tendencias que apuntan hacia una mayor satelización. Podemos plantear, como hipótesis, que las bases del actual resurgimiento del nacionalismo en el gobierno mexicano responden tanto al deterioro de las relaciones económicas con Estados Unidos, en el marco de una crisis mundial, cuanto al desplazamiento dentro del aparato del Estado de las facciones de la burguesía

“Algunas hipótesis sobre el modelo político mexicano y sus perspectivas”, cit. En cuanto al surgimiento de una tendencia autoritaria o claramente fascista dentro de la burguesía, véase Gastón García Cantú, “Fascismo dependiente programa de la nueva junta de notables”, *Excelsior*, 10 de mayo de 1974. También pueden encontrarse algunos “signos” que expresan esas tendencias en declaraciones de algunos empresarios o de sus portavoces. Al respecto son reveladores los puntos de vista de Bernardo Garza Sada, miembro del poderoso “grupo Monterrey” en el sentido de que “un buen ejército, una buena política y un buen sistema judicial” son “puntales definitivos en el desarrollo”. *El Sol de México*, 19 de noviembre de 1971. Particular importancia tiene el discurso de Ricardo Margáin Sozaya, presidente del Consejo Consultivo del grupo industrial Monterrey, en el entierro de Eugenio Garza Sada —cabeza del mencionado grupo Monterrey, asesinado supuestamente por la guerrilla en 1973—, en el que en presencia del presidente de la República acusó al gobierno de ser el responsable del odio y la lucha de clases, *Excelsior*, 21 de septiembre de 1973. Por su parte el presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio que visitó Brasil integrando una misión comercial en 1973, elogió el modelo brasileño y señaló que “en México estamos perdiendo el tiempo con declaraciones demagógicas”, *Excelsior*, 8 de agosto de 1973, citado por Carlos Arriola, op. cit. Véase también las declaraciones de claro carácter fascista del citado Margáin Sozaya, que fueron reproducidas por el periódico *El Heraldo*, el 30 de junio de 1974. Por cierto, dicho periódico, órgano de un fuerte grupo empresarial de Puebla, ha mantenido una crítica constante de la política exterior de México hacia Chile.

⁶⁸ Sobre todo en aquellos de ideología nacionalista y liberal: burocracia media, maestros, etcétera. Otros tienden a convertirse en caldo de cultivo para el fascismo, como lo muestra el tipo de reacciones que ha suscitado el contenido de los nuevos libros de texto gratuito, que fueron satanizados como instrumentos para “envenenar” a la juventud con el marxismo. En realidad la ideología de esos libros es más bien laica, liberal, nacionalista y tercermundista, a tono con la ideología del nuevo grupo dirigente. He aquí un aspecto más en que las reformas enfrentan fuertes tendencias que empujan al país más a la derecha.

de origen estatal —que mantenían relaciones más estrechas con la burguesía y el capital extranjero— por cuadros burocráticos y tecnocráticos de ideología estatizante y nacionalista. Los límites de este nacionalismo reformista están dados, estructuralmente, por una estrategia de desarrollo centrada en la asociación del Estado y la burguesía local con el capital extranjero. En cuanto a su viabilidad coyuntural, el nacionalismo reformista tiene como límite las dificultades para ampliar el margen de maniobra del Estado frente a los Estados Unidos, dada la imposibilidad que han tenido hasta ahora de “diversificar la dependencia”, y por lo tanto por su gran vulnerabilidad respecto a las presiones norteamericanas. Por otra parte, hasta ahora el punto de apoyo del nacionalismo reformista se encuentra en la relativa autonomía del aparato estatal. Esta autonomía se basa tanto en el control corporativo de las clases obreras y campesinas, cuanto en el apoyo o al menos en la neutralidad del ejército, y en la adhesión que ha encontrado en una parte de los sectores medios. Pero la facción reformista del grupo gobernante no ha demostrado ser lo suficientemente fuerte como para imponer a la burguesía y al capital extranjero su proyecto. La situación se ha resuelto en la mayor parte de los puntos de conflicto a favor de estos últimos.

Sin embargo, en el futuro próximo, dos factores pueden dar importancia a las tendencias nacionalistas, ya sea como forjadoras de alternativas de menor dependencia o como detonadoras de la lucha de clases. En primer lugar, la resolución del problema del petróleo, que, dependiendo de la magnitud de los yacimientos y la movilización de fuerzas internas, pueda proporcionar las bases para amortiguar la crisis económica y fortalecer la posición de los sectores nacionalistas y estatizantes o, por el contrario, provocar una mayor satelización respecto de los Estados Unidos. En segundo lugar, la evolución de la crisis económica mundial, que muy probablemente se manifestará en un deterioro cualitativamente mayor de las relaciones económicas con los Estados Unidos. En la medida que así suceda, se producirá no solamente una agudización de las contradicciones “entre la nación y la metrópoli”, sino ante todo una profundidad de las contradicciones entre las clases. En este último caso el terreno estará preparado para un resurgimiento vigoroso del nacionalismo en la escena política, pero ahora ya no con un carácter reformista sino revolucionario.